

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



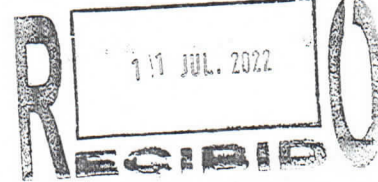
Trámite: TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Usuario: MMARINELARENA
Folio: 2021-5115
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RODOLFO LECHUGA RAMIREZ Y ARIANA LINEY MORALES REYES.
Domicilio: CALLE JUAN ANTONIO TRASVIÑA Y RETES 2108 COLONIA SAN FELIPE I
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☐

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Ventanilla Única Chihuahua, Chih.



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-101-007-00014-00-0000
Propietario: RODOLFO LECHUGA RAMIREZ
Domicilio: CALL JUAN ANTONIO TRASVIÑA Y RETES 2108 COLONIA SAN FELIPE I

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	303.90	322.33	967.35	NIVELES 2 Y 3, TERRAZA Y SERVICIOS	157,098.30
1990340	REVISION DE PLANOS	1	303.90	322.33	967.35		2,856.33
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	303.90	322.33	967.35		15,709.83
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	303.90	322.33	967.35		2,856.33
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	166.35	132.67	309.52	NIVELES 2 Y 3, TERRAZA Y SERVICIOS	64,409.09
1990340	REVISION DE PLANOS	1	166.35	132.67	309.52		1,171.07
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	166.35	132.67	309.52		1,171.07
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	166.35	132.67	309.52		6,440.91
TOTALES			1,410.75	1,365.00	3,830.61		\$ 251,712.93

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos	
1719	[REDACTED]

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 08-07-2022 14:42:41

Fecha de ingreso: 11-05-2021 11:7:47